

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS.- I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

NUMERO DE PERMISO
154
23.11.2012
ROL S.I.I
907-002

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- 1. Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- 3. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 414 / 22.11.2012
- 4. El Certificado de Informaciones Previas N° 280 de fecha 02.08.2012
- 5. El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1. Otorgar permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 12,00 M2) PE N° 16/2007
(especificar)

2. El predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE LA PIÑA
N° 714 Lote N° 2 manzana C localidad o loteo VILLA ALTOS DE ATACAMA
URBANO sector -----
(URBANO O RURAL)

3. Que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

4. Que constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

5. Beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

6. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ARTICULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

7. Razón de la autorización especial: -----

8. Individualización de Interesados:

RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CORNELLA VERONICA CORTES MORA	16.833.924-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
TRCSA CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9
RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		12,00 M.2 (D-5)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	1.5%	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			5.104	
INGRESO MUNICIPAL	Nº	464	FECHA	23.11.2012
FORMA DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE